Consejo para la Transparencia destaca como la institución con mayor disposición, confiabilidad y oportunidad en la entrega de información pública

Resultados del reciente estudio Barómetro de Acceso a la Información Pública

2023-2024

Figura 8. Promedio de las dimensiones de disposición, confiabilidad, oportunidad y controversia de la información otorgada por cada institución de la categoría: Órganos Autónomos y otros poderes del Estado

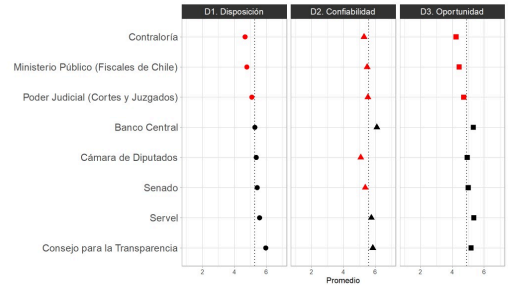

Fuente: Elaboración propia (n = 327)

Los resultados del reciente estudio Barómetro de Acceso a la Información Pública 2023-2024, elaborado por la Asociación Nacional de la Prensa, en colaboración con el Laboratorio de Conversación Pública de la Universidad Central de Chile, destacaron al Consejo para la Transparencia (CPLT) como la institución con la mejor evaluación en términos de disposición, confiabilidad y oportunidad en la entrega de información pública en su categoría.

De acuerdo con el informe, que recopila las percepciones de periodistas, directores y editores de medios nacionales, el CPLT obtuvo las puntuaciones más altas en la categoría "órganos autónomos y otros poderes del Estado", evidenciando su compromiso con la transparencia y el acceso oportuno a la información. Los datos reflejan una evaluación promedio de todas las categorías de 4,9 en disposición, 5,1 en confiabilidad y 4,6 en oportunidad, todas las cuales fueron ampliamente superadas por el CPLT.

Al respecto, el presidente del Consejo para la Transparencia, Bernardo Navarrete, señaló: "Son destacables los resultados conseguidos por el Consejo, sobre todo, considerando que el promedio general en las dimensiones de disposición y confiabilidad estuvo cercano al 5 y obtuvimos una evaluación cercana al 6, y el de la dimensión de oportunidad fue de 4,6 y obtuvimos una evaluación superior a 5. Estos resultados reafirman nuestro compromiso a seguir mejorando y a ser aún más eficaces en nuestra labor, buscando no solo cumplir con las normativas, sino también reforzar la confianza pública en las instituciones del Estado."

El Barómetro de Acceso a la Información Pública, que se realiza anualmente, evaluó diversas instituciones del Estado en términos de disposición, confiabilidad y oportunidad en la entrega de información. Los datos de este año confirman una estabilidad en los mecanismos de acceso a la información pública, aunque persiste la percepción de dificultades en algunos casos.

El estudio reveló un aumento en la mayoría de los tipos de dificultades para acceder a información pública experimentada por los periodistas encuestados. Destacan la no respuesta a llamadas, correos electrónicos y WhatsApp, con un incremento del 4% y la entrega de información solo bajo condiciones *off the record*, con un aumento del 6,8%, ambas con respecto al año anterior.

En cuanto a las evaluaciones de la categoría "organismos de gobierno central y municipalidades", la Presidencia y los ministerios de Interior y Secretaría General de la Presidencia recibieron las peores calificaciones en términos de disposición, confiabilidad y oportunidad. En contraste, los ministerios de Ciencia y Tecnología, Agricultura, y Mujer y Equidad de Género fueron los mejores evaluados.

El informe también señala que el 28% de los encuestados considera que el acceso a la información pública ha empeorado en los últimos cinco años, evidenciando un deterioro sostenido en la percepción de transparencia desde el 2017.

Asimismo, el estudio arroja que los mecanismos considerados más efectivos para obtener información pública se mantuvieron estables en las últimas tres mediciones, siendo consultas directas a la fuente, entrevistas formales o comunicación directa por WhatsApp u otra aplicación.